

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA "CERAMICCENTER CIA. LTDA."**

En Quito, a los veinte días del mes de marzo de 2018 a las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Mariscal Sucre S24-73, se reúnen en Junta General Ordinaria el señor socio, Bolívar Trujillo Flores, con 98 participaciones de 10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, el señor Andrés Trujillo Llerena con 1 participación de 10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, la señora Karla Trujillo Llerena con 1 participación de 10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Al amparo del Art. 238 de Ley de Compañías, al encontrarse el 100% del capital social se declara la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el señor Gerente del ejercicio económico 2017 de la compañía Ceramiccencer Cia. Ltda.;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados del ejercicio económico 2017 de la Compañía Ceramiccencer Cia. Ltda.
3. Conocer y decidir sobre el destino de Utilidad del ejercicio económico 2017 de la compañía Ceramiccencer Cia. Ltda.;

Actúa como presidente de la Junta la Señoría Karla Trujillo socio de la compañía; y solicita que actúe como secretaria Ad-hoc en esta sesión, la señora Cristina A. Morales Rojas.

El presidente de la Junta dispone que se dé inicio a la misma, y pone a consideración de la Junta el primer punto del Orden del día, relacionado con el informe de Gerente presentado por el periodo 2017.

Se da lectura del informe presentado por el señor gerente correspondiente al ejercicio económico 2017 y luego del análisis respectivo, queda aprobado dicho informe.

A continuación el Señor presidente pone a consideración de la Junta el Segundo Punto del orden del día, relacionado al balance y estados financieros del ejercicio económico 2017; los mismos que son entregados a los socios para su análisis.

Luego de estudiados y revisados los balances, los socios deciden aprobar los balances y estados financieros del ejercicio 2017.

El Señor Presidente expone a los socios el tercer y último Punto del Orden del Día, relacionado con el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Con respecto a este punto los socios deciden no distribuirse las utilidades de \$124.830.19 valor neto luego de los impuestos de Ley.

Una vez cumplido el desarrollo del orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta de junta general extraordinaria y universal. Transcurridos los 15 minutos, se reinstala la junta y se da lectura del acta, que es aprobada en forma unánime por los socios, en su totalidad y sin enmiendas, ratificando lo cual firman todos los asistentes:

Sr. Bolívar Trujillo Flores



Srta. Karla Trujillo Ll.



Sr. Andrés Trujillo Ll.



Finalmente, una vez agotado el orden del día, el Presidente declara clausurada la sesión, siendo las dieciocho horas.

Sra. Cristina Alexandra Morales Rojas



Secretaría Ad-Hoc